BASES IX CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA "MARIO URTEAGA ALVARADO" - REGION CAJAMARCA 2019

El Gobierno Regional Cajamarca, la Escuela Superior de Formación Artística Pública Mario Urteaga Alvarado y la Asociación de Artistas Integrados organizan el IX Concurso Internacional de Pintura "Mario Urteaga Alvarado" Región Cajamarca 2019 a desarrollarse del 11 al 17 de noviembre del 2019, que en esta versión rendirá homenaje al reconocido pintor Celendino **Alfredo Rocha Zegarra**.
La comisión organizada del IX Concurso Internacional de Pintura Mario Urteaga Alvarado, renueva su invitación a los pintores nacionales e internacionales, para concentrarse en Cajamarca, ciudad declarada Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas por la OEA.

1. Finalidad

Este importante evento se ha convertido en el concurso más reconocido en el país principalmente por permitir el intercambio de experiencias y visiones particulares desde la creación plástica, que motivan e impulsan el arte cajamarquino, reafirmando el compromiso de los artistas con nuestro patrimonio y la conservación de la naturaleza como recursos imprescindibles para la vida y el progreso cultural, resaltando el valor de nuestros recursos naturales como el medio de generar alternativas de desarrollo sostenible.

Mantenemos el compromiso de seguir promoviendo el arte y a sus creadores, a la vez rendimos nuestro reconocimiento a los maestros artistas que en el pasado como en la actualidad siguen aportando al desarrollo de la cultura cajamarquina a través de sus creaciones.

Seguimos con el propósito de consolidar y dar sostenibilidad al Concurso Internacional de Pintura "Mario Urteaga Alvarado" Región Cajamarca, para constituirlo en un referente de las artes plásticas a nivel nacional con proyección internacional, aportando al desarrollo integral de nuestra región.

2. Condiciones de participación:

Pueden participar los pintores peruanos y extranjeros, mayores de 18 años debidamente identificados.

Los participantes se deberán inscribir a través de la página web www.regioncajamarca.gob.pe En la página encontrarán un formulario, para rellenar, podrán adjuntar su fotografía (opcional).

Los artistas inscritos deben confirmar su participación hasta el día viernes 15 de noviembre en el local de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo en el Conjunto Monumental de Belén, Jr. Belén Nº 631.

Los ganadores de las versiones anteriores (2017, 2018) (PRIMER PUESTO) no podrán participar en esta versión del concurso.

Familiares directos de los organizadores y miembros del jurado (hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad) no podrán participar del concurso internacional de pintura.

3. **Modalidad.**
Los artistas que participen en el concurso principal deberán llevar consigo el material necesario para realizar su creación artística el día sábado 16 de noviembre a partir de las 8:00 am que se iniciará el concurso en el Centro Histórico de la ciudad.

4. **De la ejecución y tiempo**
La recepción y numeración de los lienzos se realizará el día sábado 16 de noviembre de 6:00 a 9:00 am. en el local del Conjunto Monumental Belén, Jr. Belén Nº 631.

Es requisito indispensable la presentación de su DNI. Los artistas se ubicarán en los espacios que ha designado la comisión organizadora.

5. **Del tema**
Los artistas podrán realizar sus obras teniendo como motivo la cultura y sociedad cajamarquina expresada de manera libre y con la técnica de su preferencia. Se trata de brindar aportes y en tal sentido, los trabajos deben expresar análisis y originalidad, sea en el ámbito técnico, del lenguaje y en la composición. Además, Se recomienda utilizar materiales de calidad que garantice su durabilidad, así como tener cuidado en la presentación de las obras, porque de ser seleccionadas formarán parte de la colección del museo de arte de Cajamarca.

6. **Del soporte**
La comisión organizadora se reserva el derecho de rechazar los soportes y otros elementos que no cumplan con las bases.

7. De las medidas

Medida Única 80 cm. X 100 cm.

8. De la entrega

Los cuadros deberán estar terminados y listos para presentarlos una vez concluido el tiempo determinado en las bases podrán entregar su obra entre las 15:00 y las 18:00 hrs. del mismo día (sábado 16 de noviembre), en el Conjunto Monumental Belén, Jr. Belén Nº 631 Cajamarca. **NO HABRÁ PRORROGA DE ENTREGA.**

9. Del jurado

El jurado calificador estará integrado por artistas de prestigio nacional e internacional de reconocida trayectoria, experiencia y solvencia académica, el fallo del jurado es inapelable

10. De los premios

Pintura

- Primer Puesto : S/. 7,000.00 (siete mil soles)
- Segundo Premio : S/. 3,500.00 (tres mil quinientos soles)
- Tercero Premio : S/. 2,000.00 (dos mil soles)
- Primera mención honrosa : S/. 700.00 (setecientos soles)
- Segunda mención honrosa : S/. 600,00 (seiscientos soles)

11. Calificación

Se realizará el día domingo 17 de noviembre del 2019 en el Conjunto Monumental Belén, Jr. Belén Nº 631 Cajamarca.

Las obras ganadoras incluidas las menciones honrosas premiadas quedarán como patrimonio del Gobierno Regional de Cajamarca quien dispondrá su custodia y preservación de acuerdo a Directiva Regional.

Los nombres de los galardonados y sus obras ganadoras se darán a conocer en la ceremonia de gala, donde se hará entrega de premios, que tendrá lugar en la noche de premiación el día domingo 17 de noviembre en la plaza de armas de Cajamarca.

12. **De la propiedad de las obras premiadas**

Las obras ganadoras incluidas las menciones honrosas premiadas quedarán como patrimonio del Gobierno Regional Cajamarca quien dispondrá su custodia y preservación de acuerdo a Directiva Regional hasta que se logre construir el museo de arte cajamarquino. Incluye asimismo los derechos de explotación, distribución, exhibición, divulgación, reproducción, transformación, comunicación pública, etc., y, en, general cualesquiera derechos legalmente transmisibles, en su más amplia acepción y con el máximo alcance legalmente posible, que podrán ser ejercitados por el Gobierno Regional, en la forma en que tenga por conveniente y sin limitación temporal o territorial alguna.

13. **De la devolución de las obras**

Las obras no seleccionadas se entregarán a sus autores el día lunes 18 de noviembre de 9:00 a 13:00 hrs. La comisión organizadora no se responsabiliza por los trabajos que no se retiren en la fecha y en los horarios establecidos.

14. **Disposiciones complementarias**

Las obras ganadoras serán expuestas en el patio del Conjunto Monumental Belén, Jr. Belén Nº 631 Cajamarca.

Los organizadores se comprometen a poner el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se responsabilizan por hechos eventuales que pudieran ocurrir tales como hurtos o daños a dichas obras durante el desarrollo del concurso.

Cualquier acto que altere el orden público dentro de la ciudad por parte de los concursantes o el incumplimiento de las bases de su parte será motivo para determinar su separación del concurso, sin opción a reclamo alguno.

Sera calificado como un atentado al patrimonio cultural de Cajamarca pintar los monumentos arquitectónicos, pasajes, calles, veredas de la ciudad, puesto que constituye un delito y será denunciado al Ministerio Público.

El mantenimiento del orden público estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, quienes tomarán las medidas legales correspondientes.

Aspectos no contemplados: La participación a este concurso supone la plena aceptación de las bases y la renuncia a reclamación alguna; cualquier duda o asunto que no se encuentre precisado en estas Bases, será definido por el Jurado Calificador.

Cajamarca, setiembre del 2019.

Direcc. Reg. de Comercio Exterior y Turismo
DIRECCION
G. R. Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Ing. Edgar Martín Abanto Zegarra
DIRECTOR REGIONAL

Conjunto Monumental Belén - Jr. Belén Nº 631 - Cajamarca
Teléfonos: (076) 362 903 – (076) 362 997
Celular: 970937713 – 976987009 -976872382
E-mail: dircetur@regioncajamarca.gob.pe